



**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
4 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(Versión para Transparencia Universitaria)**

En Lima, el día miércoles 4 de septiembre de 2019 en la Escuela de Posgrado a las 18.00 horas se reunió el Consejo de la Escuela de Posgrado con la asistencia de Desirée Ramos, directora de la maestría en Administración y Dirección de Negocios.

ORDEN DEL DÍA

- AC.120.2019 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal a la egresada **LABAN PAUTA, GLADYS MARGOT** (20162728).
- AC.121.2019 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal a la egresada **GONZALES VILLENA, VILMA EDITH** (20162719).
- AC.122.2019 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Derecho Empresarial al egresado **ZÁRATE AMARO, RENSENBRIN** (20102135).
- AC.123.2019 Se acordó dejar sin efecto la Resolución Directoral 121-2019/EPG y generar una nueva Resolución Directoral, con el fin de elevar al Consejo Directivo el Grado Académico de Maestro en Administración y Dirección de Negocios a la egresada **ZAPATEL RUIZ, DIANA DEBORA** (19930895).
- AC.124.2019 Se acordó aprobar la propuesta docente de la maestría en Tributación y Política Fiscal, correspondiente a la convocatoria 2019-2.
- AC.125.2019 Se acordó dar conformidad a lo resuelto en las Resoluciones Directorales N° 135-2019 y N° 136-2019.
- AC.126.2019 Se acordó dar conformidad a lo resuelto en la Resolución Directoral N° 137-2019.
- AC.127.2019 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por el alumno **SALDAÑA REBAZA, OMAR CRISTIAN** (20187030), de la maestría en Derecho Empresarial para la extensión de la suspensión temporal de sus estudios a partir del 25 de agosto de 2019 hasta el 21 de diciembre de 2019.
- AC.128.2019 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por la alumna **AYALA ACOSTA, FIORELLA OLGA** (20197063) de la maestría en Tributación y Política Fiscal, otorgándole la suspensión temporal de sus estudios a partir del 2 de septiembre de 2019 hasta el 31 de agosto de 2020.

A las 19:00 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.